

## ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE DEL DÍA 20 DE MAYO DEL 2019



En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día lunes 20 de mayo del año 2019, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jesús José Díaz Monárrez, Coordinador de la Comisión, Oscar Arturo Gallegos González, Secretario de la Comisión, María del Rosario Valadez Aranda, Vocal de la Comisión, como invitados la Regidoras Luz Elena Esquivel Sáenz, el Lic. Luis Lugo Ordorica, Jefe de Transporte en ciudad Juárez, Jesús José Flores C., de Sindicatura Municipal, así como los asesoras de regidores: Marcela Ivonne García Smit, Érika Morales A., Karen Idaly Gutiérrez Valdivieso, Eunice González A. y Alan Luna.

Acto seguido, el Regidor Jesús José Díaz Monárrez agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

Como segundo asunto en la Orden del Día, consiste en escuchar la participación del Lic. Luis Lugo Ordorica, Jefe de Transporte en Ciudad Juárez, en el tema de la problemática respecto del sistema de transporte de pasajeros en las colonias aledañas a los Kilómetros 20 y 30, por lo que se le concede el uso de la voz, y manifiesta que efectivamente, existe un problema en esa zona, derivado de que son terrenos invadidos que crecieron sin los servicios básicos, sin pavimento, el acceso para los camiones es complicado incluso por lo angosto de algunas calles.

Respecto del transporte público de pasajeros, actualmente se tiene una Línea denominada Permisarios Unidos 1 con un ramal denominado Kilómetros, ese servicio se da solamente sobre la carretera federal, en virtud de que no existe accesibilidad al interior de los kilómetros por motivo de baches, terracería, etc. La línea señalada es la única facultada para dar el servicio, el kilómetro 33.5 esa es su base sobre el tramo federal, de ahí parte y se va hacia el centro haciendo 2.20 minutos todo el recorrido. El concesionario de dicha línea es el Sr. Silvestre Saucedo con 12 unidades que están en horas pico.

A fin de atender la mayor demanda y la exigencia de ingreso a los kilómetros se requeriría una ruta especial con vehículos más pequeños, no obstante se continuaría con el problema de la falta de pavimentación, luz, etc.

Así también se precisa que son siete colonias según censo 2010, en los kilómetros, contando hasta ese momento el Km 27 con 3,500 habitantes.

La Regidora Luz Elena Esquivel interviene señalando que hasta hace un año si ingresaban a las colonias, sin embargo desde un incidente ocurrido en las vías del tren permisarios llega, hoy día, hasta el boulevard Zaragoza y no hasta el centro, en tal sentido la gente tiene que pagar dos pasajes desde el km 3 hasta la zona centro, cuando la partida inicial contemplaba un transborde sin costo al centro, aunado al hecho de que la última partida de la ruta es a las 7pm.

En atención a lo anterior se señala por parte del representante de la Dirección de Transporte que está contemplado que 4 de los 8 camiones asignados a la zona están dando vuelta a fin de acercar a la gente al boulevard Zaragoza, si tal

situación no se está llevando a cabo es necesario interponer las quejas para su debida atención.

Se manifiesta también que la intención es atacar una demanda ciudadana que se ha suscitado por años, la ruta es nueva con menos de un año y efectivamente no se tienen suficientes unidades, pero esa es la razón, así también el horario de atención es hasta las 7 pues según manifiesta el concesionario se presentaron problemas de inseguridad. Manifestando que se tiene contemplado extender el servicio a 12 unidades.

En relación a la situación de los "Radio Taxis/Ubbers pirata" se precisa que ya se les ha dicho cual es el proceso que deben seguir y los requisitos mínimos con que deben cumplir para poder acceder a un permiso, y no se cubren tales requisitos.

Se está entrando a dar un servicio en zona federal, es la SCT la que debe otorgar el servicio en ese tramo.

El transporte público en Juárez tiene un atrasos de 20 años administrativamente, son 1876 concesiones y se tiene solo 909 camiones, por lo que se está tratando de regular dicha situación, según decreto de fecha 23 de abril se dio prorroga para regularizar hasta mayo, a fin de que se metan los modelos requeridos, entre otros.

En el operativo CRIBA censo, todas las líneas presentan bajas en los camiones, la ley marca que son 10 años para los camiones, siendo hoy día modelo 2009 máximo en circulación. Se sacaron ya 132 camiones que ya no eran servibles y se encontraban en circulación.

Para el caso de los Uber se requieren unidades 7 años atrás máximo, estudios de factibilidad, se tiene que ingresar solicitud por escrito, por lo que los denominados "Ubbers piratas" están operando sin placas, con vehículos americanos, etc. derivando sin duda en problemas de seguridad a la población.

Manifiesta el Regidor Jesús José Díaz Monárrez, que la intención de la presente reunión con quien nos acompaña es saber cuáles acciones se están tomando en los kilómetros y lo que procede en relación a los "Radio Taxis", derivando pues la

*Jesús José Díaz Monárrez*

③

necesidad de que se estructuren y se apeguen al cumplimiento de requisitos para poder acceder a un permiso.

La petición de cierre en cuanto a los kilómetros sería entonces que la ruta hasta el centro con el transbordo no genere un costo adicional. Tema que lo va a abordar la Dirección de Transporte.

Por otra parte, el Regidor Díaz Monárrez, pregunta al Lic. Luis Lugo Ordorica qué seguimiento se ha dado a la solicitud de atención planteada en relación a la zona Sur Oriente, entre estas las colonias/fraccionamientos Sierra Vista, Pedregales de San Isidro, etc. cuál es el estatus que guarda la solicitud de atención planteada hacia dicha zona.

Ante el cuestionamiento se refiere que ya se está atendiendo ese tema, ya se hizo un plan de atención con ruta 1B Universitaria y se está evaluando la situación de los fraccionamientos. Se va a entrar cada 2 horas a recorrido de Sierra Vista hasta San Isidro, están con pocas unidades como periodo de prueba y según exigencia se añadirían más.

Se plantea por el Regidor Oscar Gallegos si es necesario hacer del conocimiento de los vecinos del trabajo que se está haciendo y el servicio que se está prestando y por parte del representante del gobierno del estado se señala que ya se encuentra en contacto con personas de la colonia quien están en comunicación para informar necesidades y avances, no obstante lo anterior se hará llegar vía oficio a la comisión los avances, rutas implementadas, etc.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

*elis*

*Oscar Gallegos*

*M. Talad*

## LISTA DE ASISTENCIA

### Reunión de la Comisión de Transporte

**Fecha:** 20 de mayo del 2019

**Hora:** 9:00 horas

**Lugar:** Sala de Juntas Oficina de Regidores

#### Integrantes de la Comisión de Transporte:

JESÚS JOSÉ DÍAZ

MONÁRREZ

OSCAR ARTURO GALLEGOS

GONZÁLEZ

MARÍA DEL ROSARIO

VALADEZ ARANDA

Coordinador

Secretario

Vocal

*Jesús José Díaz*  
*Oscar Arturo Gallegos*  
*Maria del Rosario Valadez Aranda*

#### Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
<i>Luz Elena Esquivel</i>	<i>Regidora</i>	<i>L. Esquivel</i>
<i>Jesús José Florio C.</i>	<i>Sindicatura</i>	<i>Jesús José</i>
<i>Marcela Ivonne García Smit</i>	<i>Asesor Regidor</i>	<i>M. García</i>
<i>Eunice González A.</i>	<i>Asesora</i>	<i>E. González</i>
<i>Karel I. Gutierrez</i>	<i>Asesor</i>	<i>K. Gutierrez</i>
<i>Alan Luna G.</i>	<i>Asesor</i>	<i>A. Luna</i>
<i>Erica Morales</i>	<i>Asesor</i>	<i>E. Morales</i>

**REUNIÓN DE LA  
COMISIÓN DE TRANSPORTE  
LISTA DE ASISTENCIA DE  
CIUDADANOS**

**FECHA: 20 DE MAYO 2019**

**LUGAR: SALA DE JUNTAS OFICINA DE  
REGIDORES**

**HORA: 9:00 HORAS**

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en [www.juarez.gob.mx](http://www.juarez.gob.mx)

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPO? ( SI O NO)
1	LUIS LUGO ORDORICA	DPTO.TJUAREZ@G.MAJ	T.P.TE.PUB.		
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					